LATINOAMÉRICA / MÉXICO

México: Encuentran fosas clandestinas con ropas de niños en su interior

El Ciudadano · 26 de septiembre de 2018

La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas hace público el catálogo de prendas encontradas en las fosas clandestinas, donde han localizado los restos de al menos 174 personas



La Secretaría de Gobernación de México publicó las **imágenes de las prendas de ropa de niños encontradas en fosas clandestinas en Veracruz**, "con el

fin de que los familiares de personas desaparecidas dispongan de una herramienta para identificar a su ser querido".

Entre las piezas de vestir se encontraron unos pantalones diminutos de un bebé no mayor de seis meses y unas sandalias rosa de un niño pequeño, que son prueba de la creciente violencia en México.

La Gobernación señaló que "la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas hace público el catálogo de prendas encontradas en las fosas clandestinas (...) donde han localizado los restos de al menos 174 personas el 21 de septiembre".

Además, destacó que "la fosa se encuentra en procesamiento, por lo que el presente catálogo puede ser actualizado en cualquier momento".

El cementerio clandestino se ubica entre el Golfo de México y la laguna Alvarado, 60 kilómetros al sureste del puerto de Veracruz. Se trata de **la misma zona en donde se localizaron 47 cráneos en el año 2017**.

Carlos Vilalta, criminólogo del Centro de Investigación en Geografía y Geomática de México, señaló que **México todavía no cuenta con una base de datos en donde los familiares pueden aportar muestras de ADN** con el fin de ayudar a identificar a las personas.

"Hemos llegado a un punto donde la violencia toca a cualquier persona que se pone en su camino", lamentó Luis Leal, un analista de seguridad de México, refiriéndose al hallazgo de las prendas infantiles.

https://www.elciudadano.cl/latino-america/mexico-342-fosas-clandestinas-encontradas-veracruz/01/30/

https://www.elciudadano.cl/mexico/video-hallan-la-segunda-fosa-clandestina-mas-grande-en-veracruz-166-cuerpos/09/06/

Fuente: El Ciudadano